

Ciudad de México a 01 de marzo de 2024.

**ASUNTO: Cambio de Calificación del Fondo.**

Estimado Inversionista:

En Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte, nos interesa mantenerlo informado, por ello, nos dirigimos a usted para comunicarle que, la Calificadora Fitch Ratings revisó las calificaciones de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado de los Fondos de Inversión de deuda administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte (Operadora Banorte). Para ello, Fitch Ratings consideró el régimen, políticas y estrategia de inversión, la composición crediticia y los indicadores de riesgo de mercado de los Fondos de Inversión, y derivado de lo anterior se modificó la calificación del Fondo: **Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APIBONO)** para quedar como se muestra a continuación:

Fondo de Inversión	Modificación en calificación
APIBONO	De 'AAAf/S6(mex)' a 'AAAf/S5(mex)'

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion) y en las oficinas de las Distribuidoras correspondientes.

Para mayor información favor de comunicarse al Centro de Contacto al teléfono 800 493 2000 de las 08:30 a las 18:00 horas, tiempo del centro de México.

**Atentamente.****Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero Banorte**

Signatory of:

Awards  
2023